



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD ROSARIO DEL TALA

(3174) ROSARIO DEL TALA
ENTRE RÍOS

MUNICIPALIDAD R. DEL TALA	
MESA DE ENTRADAS	
Nº de Expte. 3477	
ENTRO	SALIO
15.8.86	

ORDENANZA Nº 193-REESTRUCTURANDO CATEGORIAS DE REVISTA DE

EMPLEADOS Y AGENTES MUNICIPALES.-

H.C.D., Rosario del Tala, 14 de Agosto de 1986.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ROSARIO DEL TALA

SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTICULO 1º): Establécese a partir del 1º de Julio de 1986 una reestructuración de las categorías de revista de los empleados o agentes de la Municipalidad, que se encontraban previstos en el Escalafón General, las cuales quedan determinadas y comprendidas de la Nº 1 a la Nº 10. La equivalencia entre las categorías de revista existentes hasta el 30-06-86 y las creadas por la presente Ordenanza, se especifican en el Anexo I del presente texto legal.-

ARTICULO 2º): Establécese nuevos montos para los sueldos básicos de las categorías 1 a 10 creadas por el artículo precedente de acuerdo a lo expresado en el Anexo II de la presente Ordenanza.-

ARTICULO 3º): Establécese en CIENTO DIEZ AUSTRALES (A 110) la remuneración mínima nominal de los empleados o agentes de la Municipalidad comprendidos en el Escalafón General.-

ARTICULO 4º): Modifícase a partir del 1º de Julio de 1986 la Planilla Nº 1 del Presupuesto de Gastos para el corriente año para la Planta Personal Permanente y Temporario, conforme a la reestructuración prevista en el art. 1º).

ARTICULO 5º): Impútase el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las partidas específicas previstas en el Presupuesto General año 1985 reconducido para el corriente año.-

ARTICULO 6º): Derógase toda otra disposición que se oponga a la presente.-

ARTICULO 7º): Comuníquese, etc.- Dado, Sellado y Firmado en la Sala de Sesiones del H.C.D.,-

ES COPIA


GRACIELA GARGANO DE IACOK
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




CONCEJAL PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD ROSARIO DEL TALA

(9174) ROSARIO DEL TALA
ENTRE RÍOS

MUNICIPALIDAD P. D. DEL TALA	
MESA DE ENTRADAS	
Nº de Expediente 3477	
FECHA	SALIDA
15.8.86	

ANEXO I

CATEGORIAS	AL	CATEGORIAS A PARTIR
	30.06.86	01.07.86
1	corresponde a	10
2	" "	10
3	" "	10
4	" "	10
5	" "	10
6	" "	10
7	" "	10
8	" "	10
9	" "	10
10	" "	9
11	" "	9
12	" "	9
13	" "	8
14	" "	8
15	" "	8
16	" "	7
17	" "	7
18	" "	7
19	" "	6
20	" "	5
21	" "	4
22	" "	3
23	" "	2
24	" "	1




HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD ROSARIO DEL TALA
(3174) ROSARIO DEL TALA
ENTRE RÍOS

3477.
15.8.84

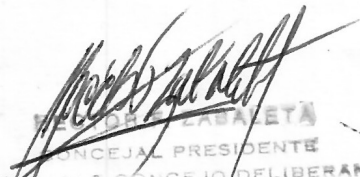
A N E X O I I

<u>CATEGORIA</u>	<u>SUELDO BASICO</u>
1	378
2	320
3	265
4	220
5	185
6	172
7	135
8	122
9	115
10	110

COPIA


GABRIELA GARGANO DE IACOK
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




CONCEJAL PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE